



INFORME DE RESULTADOS

TRAMPEO DE AVISPA ASIATICA

CASTRO-URDILES

Finalizada la campaña de trampeo de avispa asiática en el municipio de Castro-urdiales, como parte de las medidas adoptadas para el control de esta especie invasora por parte del ayuntamiento, se puede valorar como muy exitosa.

Se han capturado un total de 2303 Reinas de avispa asiática en las 550 trampas colocadas.

Según estudios diversos, se estima en un 76% la tasa de supervivencia de la avispa asiática tras el periodo de hibernación, por lo que si aplicamos esas cifras a las de los resultados del trampeo, notaremos un descenso muy considerable de la cantidad de nidos para esta presente temporada.

Hay que destacar, que si bien esos datos son resultados del trampeo, hay que tener en cuenta que la mayoría de las trampas han sido colocadas en entornos urbanos y rurales, y que hemos reducido también posibles nidos del entorno forestal de la zona, nidos que por otra parte son mucho más difíciles de detectar, pues existe mucha más vegetación y una menos afluencia de gente, reduciéndose las oportunidades de ser visto.

El trampeo ha finalizado la primera semana de Junio (6-6-2020), coincidiendo con el aumento de capturas en las trampas de otros insectos de interés especial, y con la fecha climatológica adecuada para la finalización del periodo de hibernación.

Aun existiendo un producto atrayente específico para las avispa asiática, en los trampeos primaverales es muy importante tratar de minimizar el impacto de este pueda tener sobre otros insectos del entorno, por lo tanto, a la hora de llevar a cabo el trampeo, es necesario tener en cuenta los aspectos del ciclo biológico de la avispa.

Si comparamos los resultados de las capturas de este año 2303, con las 1633 del año pasado, observamos que ha habido un aumento de un total de 670 reinas mas.

Como detalle interpretativo en este año, y coincidiendo con el decreto del estado de alarma por parte del gobierno de España por la pandemia de COVID 19, el trampeo no se ha podido efectuar con la debida diligencia, pues el trabajo en si no se ha considerado como actividad esencial, por lo que ha habido varios muestreos (tres en total) que no se han podido llevar a cabo de manera correcta, siendo consecuencia de esto la interpretación ambigua de los resultados obtenidos, del mismo modo, hay que valorar que la fecha de decreto del estado de alarma, ha coincidido además con la de mayor afluencia de avispas debido a las condiciones climatológicas.

No obstante, y teniendo en cuenta la reducción de trampeos y la comparación con el año anterior, valoramos muy positivamente la captura, pues aun teniendo en cuenta esas variables, se ha aumentado el total de capturas.

Estos datos, teniendo en cuenta que la colocación, así como el tipo de trapa y atrayente utilizado es el mismo del año 2019, son diversamente interpretables.

Durante el trabajo de trampeo, han desaparecido un total de 13 trampas, las cuales han sido repuestas en los distintos periodos del trabajo.

Detalle de trampas

